

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

1. ESCUELA DE PRÁCTICA LABORAL

1.1. Planteamiento

Como se señala en sus Estatutos, la Escuela de Práctica Laboral (EPL) es una Escuela de Práctica Profesional destinada a quienes obtengan el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (o titulaciones precedentes) y en disciplinas afines, orgánicamente adscrita a la Universidad de Murcia a través de la Facultad de Ciencias del Trabajo, y que está especialmente vinculada, por el Convenio vigente, al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Murcia.

La EPL aspira a completar la labor formativa de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, en estrecha colaboración con el Colegio de Graduados Sociales de Murcia, proporcionando a quienes se gradúen en Relaciones Laborales y Recurso Humanos (o titulaciones precedentes) la posibilidad de completar su formación práctica o lograr una especialización, consiguiendo un adiestramiento práctico en orden al ejercicio de su actividad profesional. También es su propósito proporcionar formación complementaria a personas de disciplinas afines u otros colectivos profesionales relacionados con el mundo de las relaciones laborales y de la protección social.

Para el cumplimiento de sus fines, la EPL organiza y desarrolla diversos tipos de actividades: a) Cursos de formación de postgrado y otros estudios propios de la Universidad de Murcia, de perfeccionamiento y reciclaje profesional para quienes posean el título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes) y otros de formación complementaria a personas tituladas de profesiones afines. b) Seminarios, jornadas, reuniones, coloquios y, en general, cuantas actividades puedan contribuir a mejorar la formación profesional de esos colectivos. c) Fomento de las relaciones con instituciones, organizaciones, empresas y profesionales, que desarrollen líneas de trabajo afines, y que estén interesadas en la formación e inserción profesional del alumnado que finalice el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (y titulaciones precedentes), estableciendo los acuerdos que procedan a tal fin.

Las actividades de la EPL pueden hacerse extensibles al alumnado de la Facultad de Ciencias del Trabajo (del grado y de los másteres, con particular atención al alumnado del Máster de Asesoría Jurídica Laboral) y de otras titulaciones afines.

Los cursos de formación de la Escuela tienen como objeto: a) Lograr una formación profesional integral del alumnado. b) Conseguir una eficaz formación en las técnicas y modos de actuación profesional práctica. c) Instruir al alumnado en el mundo de las relaciones laborales, adiestrándole en la solución de los casos que se producen con mayor frecuencia y que son de gran relevancia en la práctica de dichas relaciones.

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

1.2. Regulación y Sede

La EPL se rige por los Estatutos de la Universidad de Murcia, por las normas que en desarrollo de los mismos dicten los órganos competentes de la Universidad, por el Convenio de creación de la misma, así como por el Reglamento de la EPL. Tiene su sede en la Facultad de Ciencias del Trabajo, quedando sometida, en lo necesario, a las autoridades académicas de la misma y, especialmente, en lo que atañe a la utilización de aulas, seminarios, biblioteca y otras dependencias o material pertenecientes a la misma. Así mismo podrá hacer uso para el desarrollo de sus funciones y actividades de cuantos locales le facilite la Universidad y el Colegio Oficial de Graduados Sociales

1.3. Órganos de Gobierno de la Escuela de Práctica Laboral

Los órganos de Gobierno de la EPL son: el Consejo Rector, la Comisión Permanente, las Direcciones Académica y Técnica y la Secretaría.

A) Composición del Consejo Rector:

Presidencia:

Rector/a de la Universidad de Murcia.

Vicepresidencias:

Presidente/a del Colegio de Graduados Sociales de Murcia. Decano/a de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Vocales:

Persona titular del vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Especialización Profesional de la Universidad de Murcia.

Quienes ocupen las Direcciones Académica y Técnica de la EPL.

Dos docentes en representación del profesorado de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Tres profesionales en representación de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales.

Un/a una estudiante en representación de quienes sigan los cursos de la EPL.

Secretaría:

Quien ostente la secretaría de la EPL, quien actuará con voz pero sin voto.

Las personas que integren el Consejo Rector podrán delegar en personas cualificadas pertenecientes a su misma entidad u Organismo, cuando concurra causa justificada.

Actualmente, el Consejo Rector de la EPL está conformado por:

Presidente:

Sr. D. José Luján Alcaraz. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

Vicepresidentes:

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia.

Vocales:

Sra. D^a. Ana Vanesa Valero García. Vicerrectora de Formación Continua.

Sra. D^a. María del Carmen López Anierte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora. Técnica de la Escuela de Práctica Laboral.

Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

Sr. D. Alfonso Hernández Quereda. Vicepresidente Primero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sr. D. Miguel Camacho Ríos. Tesorero del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sr. D. Mario Luis Valencia García. Contador del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Sra. D^a. Francisca M^a Ferrando García. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sra. D^a. Alejandra Selma Penalva. Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Sra. D^a. Ilhame Echajri Amhaouch. Estudiante.

Secretaría:

Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

B) Composición de la Comisión Permanente:

La Comisión permanente de la EPL está conformada por quien ocupe el Vicerrectorado al que estén adscritas las Escuelas de Práctica Profesional, quien la presidirá, las personas titulares de las Vicepresidencias, de las Direcciones de la EPL y de la Secretaría de la Escuela; esta última ejercerá también la secretaría de esta Comisión, con voz pero sin voto.

Su composición actual es la siguiente:

Sra. D^a. Ana Vanesa Valero García. Vicerrectora de Formación Continua.

Sr. D. Prudencio José Riquelme Perea. Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

Sr. D. José Ruiz Sánchez. Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

Sra. D^a. María del Carmen López Aniorte. Directora Académica de la Escuela de Práctica Laboral

Sra. D^a. M^a Jesús Barquero Gil. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral

Sr. Sr. D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral.

1.4. Personal administrativo

Sr. D. Ángel Ginés de Paco Moya

1.5. Acciones formativas para el curso 2022/2023

El curso académico 2022/2023 ha visto recuperar la presencialidad en las aulas tras la grave y extraordinaria circunstancia sanitaria que impidió la impartición de forma presencial en los años anteriores. No obstante, la flexibilidad que trajo las nuevas herramientas informáticas en plena pandemia, ha seguido jugando un factor de difusión y participación de las jornadas y cursos organizados por la EPL, al conseguir con la formación online alcanzar la demanda de los profesionales y estudiantes interesados en la materia.

Las actividades se detallan a continuación, estando todas ellas publicitadas en la página web de la EPL (<https://www.um.es/web/eplaboral/>) y difundidas a través de las redes sociales, las vías de difusión del Colegio de Graduados Sociales de la Universidad de Murcia, la cuentas de correo “anuncios” de la Universidad de Murcia, la herramienta anuncios del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Facultad de Ciencias del Trabajo, las cuentas de correos de la Facultad de Derecho y de la Facultad de Ciencias del Trabajo, así como a través del Aula Virtual de distintos Másteres, como los de Asesoría Jurídica Laboral, de Dirección y Gestión de Recursos Humanos, y de Género e Igualdad entre mujeres y hombres.

1.5.1. JORNADA: “LOS PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS”

Actividad gratuita, celebrada en la Sala de Vistas de la Facultad de Derecho y retransmitida a través de la plataforma ZOOM, el 8 de marzo de 2023. La jornada contó con la participación online de 32 inscripciones y el aforo permitido por la Sala de Juntas de la Facultad de Derecho. Se siguió a través del siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/99831400703?pwd=a0t4TDVqVG95NGhlVDlITFlva0RrQT09>

La jornada estaba orientada como actividad selecta de formación continua para profesionales y egresados. Se contó con ponentes de reconocido prestigio. La inauguración de la jornada fue a cargo de la Excm. Decana de la Facultad de Derecho

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

de la Universidad de Murcia, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Dra. Dña. Francisca María Ferrando García, junto con la Excm. Vicepresidenta 2ª del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia, Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral, Dña. María Jesús Barquero Gil.

La primera ponencia versó sobre las “Luces y sombras de los Planes de Igualdad” y fue impartida por la profesora Dra. Dña. Eva María Blázquez Agudo, Catedrática acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid y Presidenta del Patronato de la Fundación Instituto Laboral-FSP/CAM.

La segunda intervención en formato de mesa redonda presentó la “Guía práctica de planes de igualdad para empresas privadas y públicas (editorial Laborum)”. Los aspectos tratados se agrupaban en los siguientes contenidos: 1) La eficacia de los planes de igualdad, a cargo de la profesora Dña. Francisca María Ferrando García, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Decana de la Facultad de Derecho. Universidad de Murcia. 2) El diagnóstico de la situación, a cargo de Dña. María Ángeles Pérez García, Consultora en Planes de igualdad. Graduada Social-Abogada-Auditora Sociolaboral, Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España. 3) El contenido de los planes de igualdad, a cargo de la profesora Dña. Alejandra Selma Penalva. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Coordinadora del Máster de Género e Igualdad. Universidad de Murcia. 4) El ámbito, vigencia, negociación del plan de igualdad y trámites posteriores, a cargo del profesor D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde, Profesor Contratado Doctor (i) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Murcia y secretario de iQual-Revista de Género e Igualdad. 5) La Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Igualdad, a cargo del profesor D. Faustino Cavas Martínez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y Magistrado suplente del TSJ Región de Murcia.

El acto fue clausurado por la Excm. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

La Jornada fue impulsada por la Escuela de Práctica Laboral y por el Grupo de Transferencia GT-ideas: Grupo de Transferencia en Derecho, Educación y Acción Social. Asimismo, la Jornada fue financiada por la Facultad de Derecho, el máster de Género e Igualdad de la Universidad de Murcia y por la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia. Igualmente, se contó con la colaboración especial del Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia y la Editorial Laborum.

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023



Facultad de
Derecho



OT-ideas
Grupo de Transferencia
Derecho, Educación y Acción Social

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

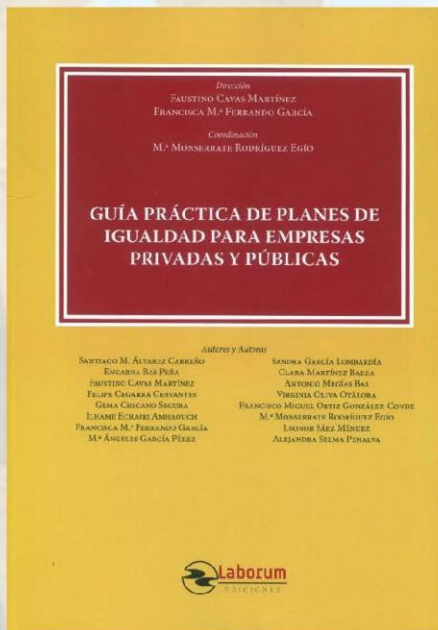


JORNADA

“LOS PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS”

Miércoles, 8 de marzo de 2023 – 12:00 h

Facultad de Derecho (Sala de Vistas y ZOOM)



12:00 h – 12:15 h. INAUGURACIÓN

Dña. Francisca María Ferrando García. Decana de la Facultad de Derecho. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Dña. María Jesús Barquero Gil. Directora Técnica de la Escuela de Práctica Laboral. Vicepresidenta 2ª CGSRM.

12:15 h – 12:45 h. CONFERENCIA

Luces y sombras de los Planes de Igualdad. **Dña. Eva María Blázquez Agudo.** Catedrática acreditada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Presidenta del Patronato de la Fundación Instituto Laboral-FSP/CAM.

12:45 h – 13:15 h. PRESENTACIÓN GUÍA PRÁCTICA DE PLANES DE IGUALDAD EN EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS

Planes de Igualdad. **Dña. Francisca María Ferrando García.** Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad de Murcia.

El diagnóstico de la situación. **Dña. María Ángeles Pérez García.** Consultora en Planes de igualdad. Graduada Social-Abogada-Auditora Sociolaboral. Asesoradora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

Contenido del Plan de Igualdad. **Dña. Alejandra Selma Penalva.** Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Coordinadora del Máster de Género e Igualdad. Universidad de Murcia.

Ámbito, vigencia, negociación del plan de igualdad y trámites posteriores. **D. Fco. Miguel Ortiz González-Conde.** Profesor Contratado Doctor (I) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia. Secretario del IQual. Revista de Género e Igualdad.

Implantación, seguimiento, evaluación y revisión del Plan de Igualdad. **D. Faustino Cavas Martínez.** Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia. Magistrado suplente del TSJ Región de Murcia.

13:15 h – 13:30. CLAUSURA

Dña. Francisca María Ferrando García. Decana de la Facultad de Derecho. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 7 de marzo, enviando un correo a: esprtab@um.es

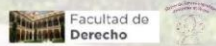
ENLACE ZOOM: <https://umurcia.zoom.us/j/99831400703?pwd=a0t4TDVqVG95NGh1VDIITFlva0RrOT09>

Dirección: Faustino Cavas Martínez y Francisca María Ferrando García
Coordinación: Felipe Cegarra Cervantes y Francisco Miguel Ortiz González-Conde
Entidades organizadoras

Entidades colaboradoras



OT-ideas. Grupo de Transferencia en Derecho, Educación y Acción Social
Escuela de Práctica Laboral



Facultad de Derecho (UMU) – Máster en Género e Igualdad (UMU)
Plataforma de Acción Social (UMU)



Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia
Ediciones Laborum



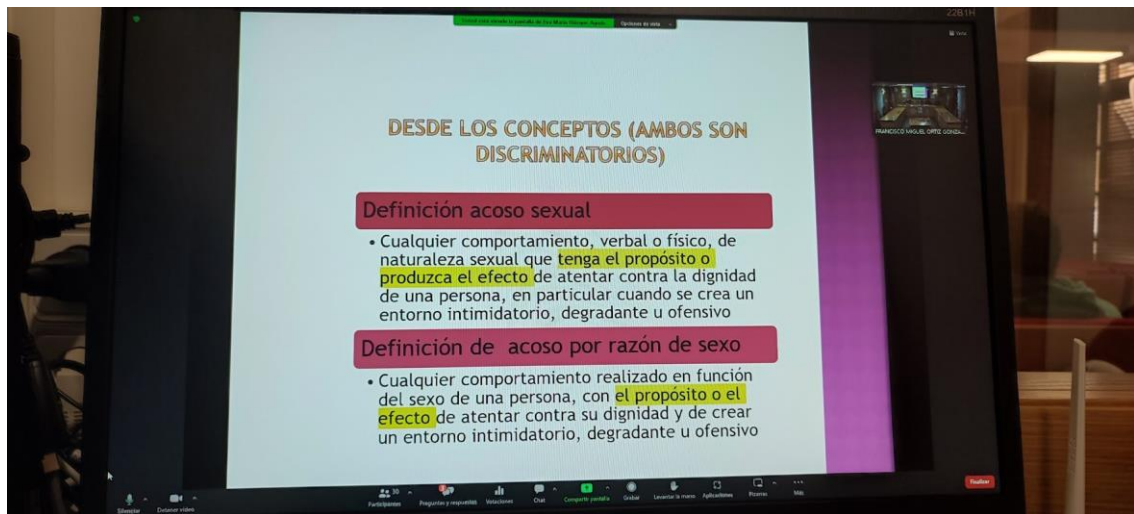
Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023



Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023



DESDE LOS CONCEPTOS (AMBOS SON DISCRIMINATORIOS)

Definición acoso sexual

- Cualquier comportamiento, verbal o físico, de naturaleza sexual que **tenga el propósito o produzca el efecto** de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo

Definición de acoso por razón de sexo

- Cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con **el propósito o el efecto** de atentar contra su dignidad y de crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

1.5.2. CONFERENCIA: “LOS DESAFÍOS DE LA PENSIÓN REINA DE LA SEGURIDAD SOCIAL: LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN”

Actividad gratuita, celebrada en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho y retransmitida a través de la plataforma ZOOM, el 22 de marzo de 2023. Se siguió a través del siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/93708450186?pwd=bnpHQ1NnZCtLaVZ4cEN4T3VxS3F5UT09>

La conferencia estuvo a cargo de un ponente de reconocido prestigio. El profesor Dr. Guillermo Rodríguez Iniesta, Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia, Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, y Secretario General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.

La conferencia estuvo presentada y moderada por el Dr. D. Faustino Cavas Martínez, Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia y la Dra. Dña. María Monserrate Rodríguez Egío, Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La conferencia fue de acceso gratuito y contó con el apoyo de la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia y la Facultad de Derecho.

La actividad tuvo una gran aceptación, dada la novedad y relevancia de los temas tratados en el ámbito jurídico-laboral. La asistencia completó el aforo completo del Salón de Grados y se constataron 217 conexiones zoom.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la conferencia a través de la plataforma ZOOM:



22 de marzo de 2023, a las 13:00

Conferencia:

Los desafíos de la pensión reina de la Seguridad Social: La pensión de jubilación

Ponente: Guillermo Rodríguez Iniesta,

Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad de Murcia

Magistrado Suplente del TSJ de la Región de Murcia

Presenta y modera: María Monserrate Rodríguez Egío

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia

Dirigen: María Carmen López Aniorte y María Monserrate Rodríguez Egío

Coordina: María Monserrate Rodríguez Egío

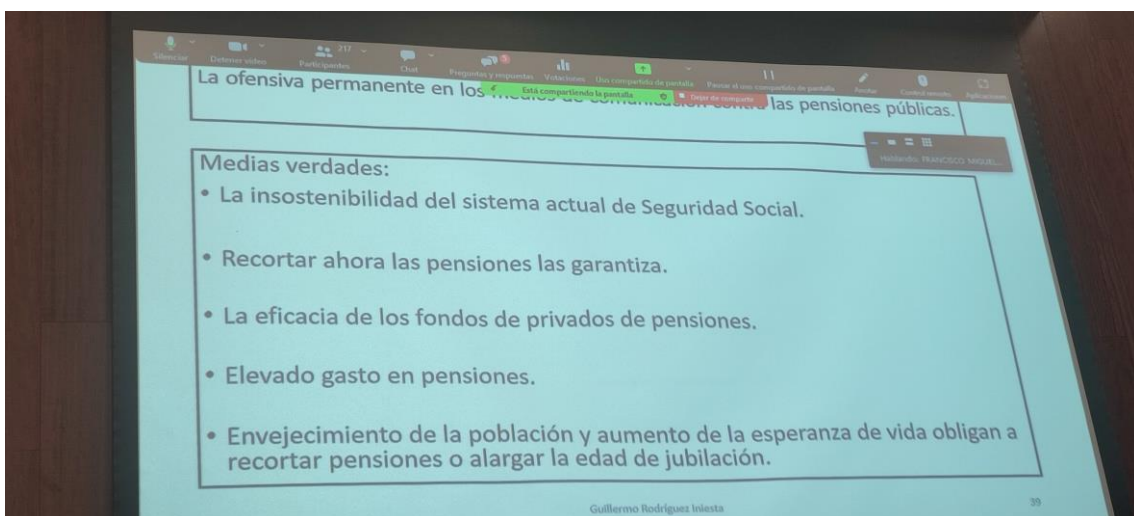
Jornada retransmitida a través de la plataforma ZOOM

Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 22 de marzo, enviando un correo a: esprlab@um.es

Zoom: <https://umurcia.zoom.us/j/93708450186?pwd=bnpHQ1NnZCtLaVZ4cEN4T3VxS3F5UT09>

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023



Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

1.5.3. CONFERENCIA: “LA REFORMA DEL RÉGIMEN DE COTIZACIÓN DEL RETA”

Actividad gratuita, celebrada a través de la plataforma ZOOM, el 24 de abril de 2023. Se siguió a través del siguiente enlace:

<https://umurcia.zoom.us/j/96301342673?pwd=bC85WTdVVHA5akxmLzFBdlQ0NGFRdz09>

Se contó con una ponente de reconocido prestigio. La profesora Dra. Dña. Alicia Villalba Sánchez, profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Santiago de Compostela.. La conferencia estuvo presentada y moderada por Dña. María Monserrate Rodríguez Egío, Profesora Contratada Doctora (i) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

La conferencia fue gratuita y contó con el apoyo de la Plataforma de Acción Social de la Universidad de Murcia.

La actividad tuvo una gran aceptación, dada la novedad y relevancia de los temas tratados en el ámbito jurídico-laboral. Contó con 37 inscripciones cursadas y 63 asistentes zoom.

En las siguientes páginas, pueden verse el cartel publicitario de la actividad y algunas fotografías correspondientes al desarrollo de la Jornada a través de la plataforma ZOOM:



24 de abril de 2023, a las 13:00 h.

Conferencia:

“La reforma del régimen de cotización del RETA”

Ponente: Alicia Villalba Sánchez

Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad de Santiago de Compostela

Coordinan:

M^a Carmen López Anierte

Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad de Murcia

Fco. Miguel Ortiz González-Conde

Profesor Contratado Doctor (i) de Derecho Trabajo y de la Seguridad Social de la
Universidad de Murcia

Moderar:

Gema Chicano Saura

Profesora de Derecho Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Murcia

Jornada retransmitida a través de la plataforma ZOOM

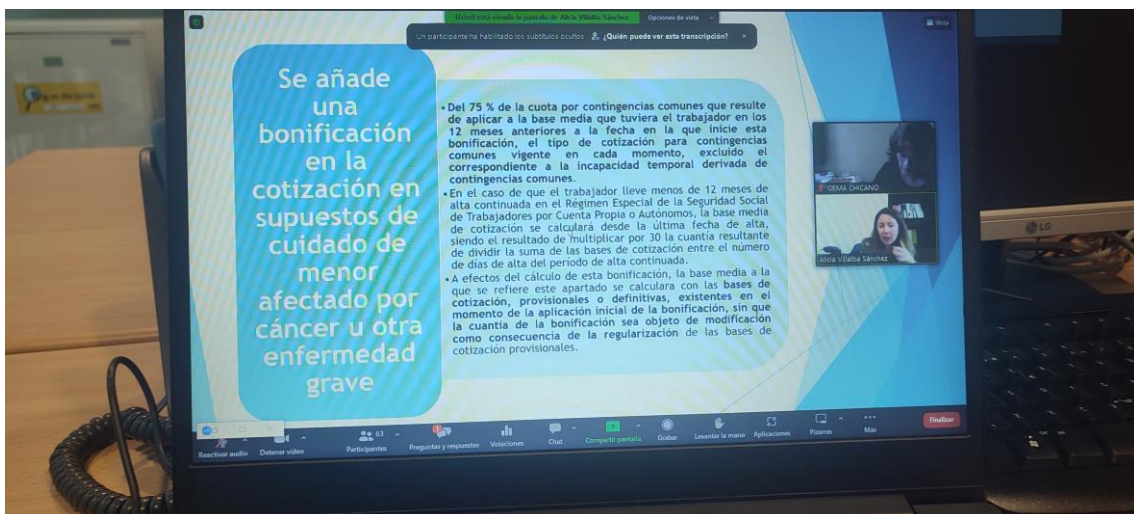
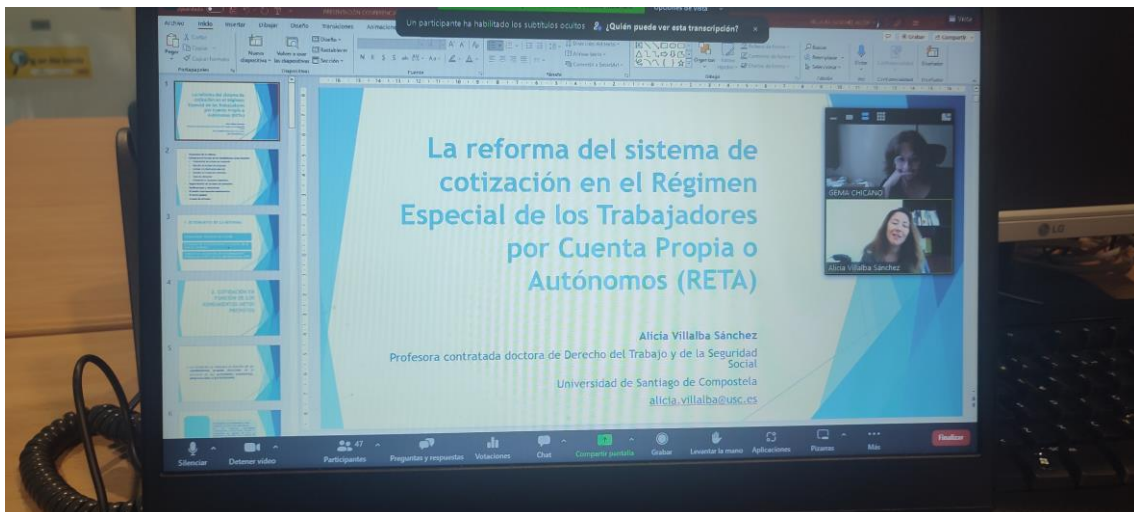
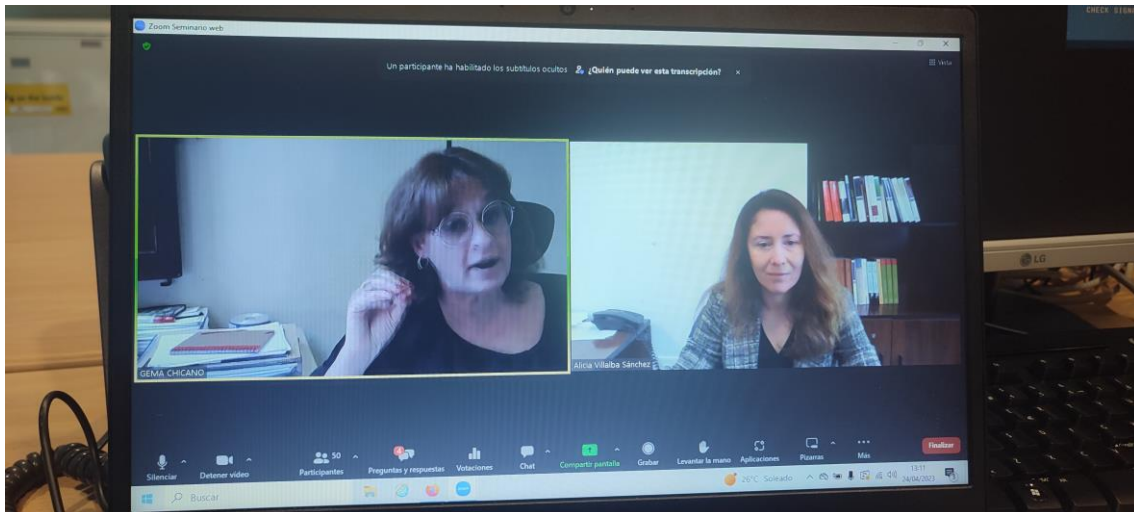
Asistencia gratuita, previa inscripción hasta las 15:00 h. del día 21 de abril, enviando un
correo a: esprlab@um.es.

Tras la inscripción, se remitirá el enlace ZOOM.

Se emitirá certificado de asistencia a las personas que lo soliciten en la inscripción

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023



Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

1.5.4. CURSO: I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

El curso tramitado a través de Estudios Propios para el año académico 2022-2023, se impartió de forma exclusivamente online, del 20 de octubre 2022 al 19 de diciembre 2022, con una carga lectiva de 35 horas de duración en horario de tarde. Tiene reconocidos 1,4 CRAU.

El Curso fue promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad, el Grupo de Innovación Docente Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género y la Plataforma de Acción Social.

El objetivo del curso era formar en perspectiva de género a quienes operan en el ámbito jurídico-laboral, mediante adquisición de habilidades y conocimientos altamente demandados en la esfera de las relaciones laborales. Cuenta, a tal efecto, con profesorado universitario experto en la materia del referido GID y con profesionales especialistas en igualdad de género en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical, de la asesoría/consultoría jurídico- laboral.

Las materias del curso han estado orientadas a que el alumnado maneje la normativa interna, internacional y de la Unión Europea que rige en la materia y en los conceptos jurídicos básicos sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres. Y, además, se le capacitará para la identificación de los estereotipos que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de un lenguaje inclusivo en el ámbito de las relaciones laborales, así como para la interpretación y aplicación de las normas con perspectiva de género.

El curso fue diseñado para que el alumnado adquiriera las competencias que se requieren para: realizar funciones de asesoramiento jurídico-laboral en igualdad a empresas privadas, administraciones públicas, personas trabajadoras, sindicatos y organizaciones empresariales; negociar planes de igualdad y convenios colectivos que garanticen la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres exigida por el ordenamiento jurídico; diseñar medidas para la prevención y la erradicación del acoso sexual y por razón de sexo en la empresa; gestionar recursos humanos con perspectiva de género, con particular atención al registro salarial y a la auditoría retributiva; e intervenir en procedimientos de tutela judicial por discriminación por razón de sexo en el ámbito laboral. Asimismo, se darán a conocer las líneas de actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social ante las infracciones de la normativa laboral en materia de igualdad entre mujeres y hombres, y se expondrán las sanciones administrativas aplicables a tales incumplimientos.

En las páginas que siguen se pueden ver el tríptico, con el programa de la actividad, y el cartel publicitario del Curso.

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

Dirigen:

M^a Carmen López Aniori
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Directora de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia.
Directora del GID "Innovación metodológica y buenas prácticas docentes con perspectiva de género".
Fco. Miguel Ortiz González Conde
Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia. Secretario de *Iqual. Revista de Género e Igualdad*.

Justificación y objetivos:

El I Curso práctico sobre planes de igualdad en las empresas, de 35 horas presenciales de duración y de impartición *online*, está promovido por la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y organizado en colaboración con el Máster Universitario en Género e Igualdad y con el Grupo de Innovación Docente (GID), Buenas Prácticas docentes con perspectiva de género, ambos de esta Universidad.

Tiene como objetivo **capacitar profesionalmente para la elaboración de planes igualdad**, en cumplimiento de los requerimientos exigidos por la Orden de 4 de noviembre de 2021, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las empresas de la Región de Murcia para la implantación de planes de igualdad, cofinanciadas en un 80% por el Fondo Social Europeo.

Cuenta, a tal efecto, con **profesorado universitario especializado** en la materia del referido GID y con **profesionales expertos en igualdad de género** en las relaciones laborales procedentes del ámbito académico, sindical y de la asesoría/consultoría jurídico-laboral.

En las sesiones iniciales, se formará al alumnado en la **normativa que regula la materia y en los conceptos jurídicos básicos** sobre igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y se le capacitará para la identificación de los **estereotipos** que propician la desigualdad entre sexos en el ámbito laboral, para la utilización de **lenguaje e imágenes no sexistas** en la empresa, y para conocer la problemática de la **brecha salarial**.

Una vez sentados los anteriores presupuestos, el curso está diseñado para que el alumnado adquiera las competencias que se requieren para negociar planes de igualdad, lo que implica conocer, desde una perspectiva práctica: a) el procedimiento de negociación de los mismos; b) su contenido mínimo, registro, seguimiento y evaluación; c) el diagnóstico de situación; d) el registro salarial y la auditoría retributiva; e) el seguimiento, la evaluación y la revisión de los planes de igualdad; f) y la prevención y protección frente al acoso sexual y por razón de género.

A la finalización del curso, los interlocutores sociales darán a conocer los problemas más frecuentes detectados en su experiencia negociadora de planes de igualdad, y los retos pendientes.

En la plataforma virtual del curso se ofrecerá al alumnado materiales correspondientes a las distintas lecciones, así como pruebas tipo test para su autoevaluación.

Fechas importantes

Inscripción: 01/09/2022 al 14/10/2022

Solicitud de Beca: 01/09/2022 al 14/10/2022

Reconocimiento de 1 CRAU

1,4 ECTS

Inscripción:

<https://casiopea.um.es/cursospe/practicoplanesi.f>

Precio público:

70 € Público en general

Contacto:

Ángel Ginés de Paco Moya
Teléfono: 868884776
Correo electrónico: esprlab@um.es



13929 - I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS



Del del 20/10/2022 al
19/12/2022

(35 horas)

Horario de tarde. Aula Virtual UM

PROGRAMA

20 de octubre

16:30/18:30 h.

NORMATIVA APLICABLE Y CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA

Alejandra Selma Peralva
Catedrática de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Coordinadora del Máster de Género e Igualdad, Universidad de Murcia

19:00/21:00 h.

LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA

Antonio Megías Bas
Prof. Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo

27 de octubre

16:30/18:30 h.

BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA

Carolina Martínez Moreno
Catedrática de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Oviedo
Copresidenta de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

2 de noviembre

16:30/18:30 h.

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CIUDADANOS Y SUS EFECTOS LABORALES

Francisca M^a Ferrando García
Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Decana de la Facultad de Derecho, y Directora de la Plataforma de Acción Social, Universidad de Murcia

10 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN

Francisco Miguel Ortiz González-Conde
Profesor Contratado Doctor de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y Secretario de *Iqual. Revista de Género e Igualdad*, Universidad de Murcia

18 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Faustino Cavas Martínez
Catedrático de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia
Magistrado suplente del TSJ Murcia y Consejero del CES de la CARM

24 de noviembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

M^a. Angeles García Pérez
Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España

1 de diciembre

16:30/21:00 h.

LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA

M^a Angeles García Pérez

5 de diciembre

16:30/21:00 h.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD

Gema Chicano Saura
Letrada de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia y Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

15 de diciembre

16:30/18:30 h.

LA OBLIGACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO COMO RIESGO PSICOSOCIAL

Marta de Monserrate Rodríguez Egjo
Profesora Contratada Doctora de derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia

19:00/21:00 h.

EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO

M^a. Angeles García Pérez

19 de diciembre

16:30/19:30 h.

INTERLOCUTORES SOCIALES Y PLANES DE IGUALDAD: PROBLEMAS DETECTADOS Y RETOS PENDIENTES

Anna M^a Mellado García
Secretaría General de Igualdad, CCOD Región de Murcia

Ana Belén Barqueros Jiménez
Secretaría de Mujer, UGT Región de Murcia

Rosalía Sánchez Solís
Directora de Relaciones Laborales de CREEM Murcia

20:00 h.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

José Ruiz Sánchez
Presidente del Colegio de Graduados Sociales de Murcia

ORGANIZAN:



Facultad de Ciencias del Trabajo
Escuela de Práctica Laboral



Excelentísimo
Colegio Oficial de
Graduados Sociales
de la Región de Murcia



COLABORAN:



Máster de Género e Igualdad



Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

I CURSO PRÁCTICO SOBRE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

Enlaces de acceso ZOOM

20 de octubre 2022

16:30/18:30 h.	NORMATIVA APLICABLE Y CONCEPTOS BÁSICOS: SEXO, GÉNERO, DISCRIMINACIÓN DIRECTA, INDIRECTA Y MÚLTIPLE, SEGREGACIÓN SEXUAL HORIZONTAL Y VERTICAL, MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA Alejandra Selma Penalva Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Coordinadora del Máster de Género e Igualdad, Universidad de Murcia https://umurcia.zoom.us/j/94745143162
19:00/21:00 h.	LENGUAJE E IMÁGENES NO SEXISTAS EN LA EMPRESA Antonio Megías Bas Prof. Ayudante Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Vigo https://umurcia.zoom.us/j/93634024334

27 de octubre 2022

16:30/18:30 h.	BRECHA SALARIAL Y DISCRIMINACIÓN RETRIBUTIVA Carolina Martínez Moreno Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Oviedo Copresidenta de la Comisión de Igualdad de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. https://umurcia.zoom.us/j/94848153718
----------------	---

2 de noviembre 2022

16:30/18:30 h.	ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y DESIGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL. PARTICULAR ATENCIÓN AL ROL SOCIAL DE CUIDADOS Y SUS EFECTOS LABORALES Francisca M^a Ferrando García Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Decana de la Facultad de Derecho, y Directora de la Plataforma de Acción Social, Universidad de Murcia https://umurcia.zoom.us/j/93404828547
----------------	---

10 de noviembre 2022

16:30/21:00 h.	LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (I): EMPRESAS OBLIGADAS Y PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN Francisco Miguel Ortiz González-Conde Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Secretario de la Escuela de Práctica Laboral de la Universidad de Murcia, y Secretario de <i>Iqual. Revista de Género e Igualdad</i> , Universidad de Murcia https://umurcia.zoom.us/j/94421943303
----------------	---

18 de noviembre

16:30/21:00 h.	LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (II): CONTENIDO MÍNIMO, REGISTRO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Faustino Cavas Martínez
----------------	--

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

	Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia Magistrado suplente del TSJ Murcia y Consejero del CES de la CARM https://umurcia.zoom.us/j/94750318823
--	--

24 de noviembre 2022

16:30/21:00 h.	LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (III): EL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN M^a. Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/96257121189
----------------	--

1 de diciembre 2022

16:30/21:00 h.	LOS PLANES DE IGUALDAD DE LAS EMPRESAS (IV): REGISTRO SALARIAL VERSUS AUDITORÍA RETRIBUTIVA M^a Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/99251293245
----------------	---

5 de diciembre 2022

16:30/21:00 h.	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD Gema Chicano Saura Letrada de la Asesoría Jurídica de la Universidad de Murcia y Profesora Asociada de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social https://umurcia.zoom.us/j/97308749886
----------------	---

15 de diciembre 2022

16:30/18:30 h.	LA OBLIGACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA DE PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL: EL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO COMO RIESGO PSICOSOCIAL María de Monserrate Rodríguez Egío Profesora Contratada Doctora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad de Murcia https://umurcia.zoom.us/j/94414923264
----------------	--

19:00/21:00 h.	EL PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y POR RAZÓN DE SEXO M^a. Ángeles García Pérez Graduada Social y abogada, Auditora Sociolaboral y Asesora sobre Igualdad y Acoso del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España https://umurcia.zoom.us/j/99773302378
----------------	---

Vicerrectorado de Formación Continua

Memoria curso académico 2022-2023

19 de diciembre 2022

INTERLOCUTORES SOCIALES Y PLANES DE IGUALDAD:PROBLEMAS DETECTADOS Y RETOS PENDIENTES https://umurcia.zoom.us/j/96364481349	
16:30/19:30 h.	Anna M^a Mellado García Secretaria General de Igualdad, CCOO Región de Murcia´
	Ana Belén Barqueros Jiménez Secretaría de Mujer, UGT Región de Murcia
	Rosalía Sánchez Solís Directora de Relaciones Laborales de CROEM Murcia
CONFERENCIA DE CLAUSURA	
20:00 h.	José Ruíz Sánchez Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de la Región de Murcia.

Los datos más relevantes de las acciones formativas diseñadas y/o realizadas durante el curso académico 2022-2023 se sintetizan en el siguiente cuadro:

Actividad	Créditos ECTS	Precio	Nº estudiantes
Jornada “Los planes de igualdad en empresas privadas y públicas”	-	Actividad gratuita	32 participantes zoom 20 asistentes presenciales
Conferencia: “Los desafíos de la pensión reina de la Seguridad Social: la pensión de jubilación”	-	Actividad gratuita	217 participantes zoom 108 asistentes presenciales
Conferencia “La reforma del sistema de cotización del trabajo autónomo”	-	Actividad gratuita	36 inscripciones y 63 participantes zoom
I Curso práctico sobre Planes de Igualdad en las Empresas (35 horas)	1,4CRAU	Precio público general establecido (70 euros)	29 inscripciones